

PETITORIO

Industria y Comercio

03 046633 00

REGISTRACION : 03046633 00000000

FOLIOS: 8

FECHA (MM/AA): 2003-06-03 10:30:38

TRAMITE : 001 AMPLIO

1 REGISTRO/ 911 PRESENTAL

DEPENDENCIA: CIVIL DIVISION DE SIGNOS DISTINTIVOS

FORMULARIO ÚNICO DE REGISTRO DE SIGNOS DISTINTIVOS. 2000-1

①

SOLICITUD DE REGISTRO DE:

☒ Marcas de Producto o Servicio.

☐ Lemas Comerciales.

☐ Marca Colectiva.

☐ Denominación de Origen.

☐ Marca de Certificación.

☐ Autorización de Uso de Denominación de Origen.

②

SOLICITANTE

Nombre: EVIDENCE ELECTRONICA LIMITADA

Dirección: Carrera 73 A No. 51-94

Teléfono:

Fax:

E-mail:

Domicilio: BOGOTA D.C.

IDENTIFICACIÓN

C.C.

☐

NIT

☒

C.E.

☐

Otro

☐

Numero

8300011835

③

REPRESENTANTE O APODERADO

Nombre: CARLOS ORLANDO MAYA RODRIGUEZ

Dirección: Carrera 7 No. 17-51 Ofc. 710

4009180

3419841

Teléfono:

Fax:

E-mail: trademarks1@tutopia.com

IDENTIFICACIÓN

C.C.

☒

NIT

☐

C.E.

☐

Otro

☐

Numero

17.117.818

17.402

TP

④

Denominación del signo:

KIT ESCUELA +(Diseño)

(SE REIVINDICA COLORES EN LA FORMA DESCRITA)

Mixto

☒

Nominativo

☐

Figurativo

☐

⑤

Marca asociada (si es lema)

Certificado No. _____

Solicitud No. _____

⑥

Enumeración detallada de productos y servicios:

Clase DIEZ (10) Internacional

EQUIPOS DE ELECTROESTIMULACION PARA ESTETICA Y FISIOTERAPIA, REHABILITACIÓN MUSCULAR, EQUIPOS PARA ADELGAZAR, TONIFICAR Y FORTALECER; PARA PENETRACION DE PRODUCTOS ACTIVOS A TRAVÉS DE LA PIEL Y ESTIMULACION POR MEDIO DE ALTA FRECUENCIA

⑦

Comerciante de pago No.

03-283279

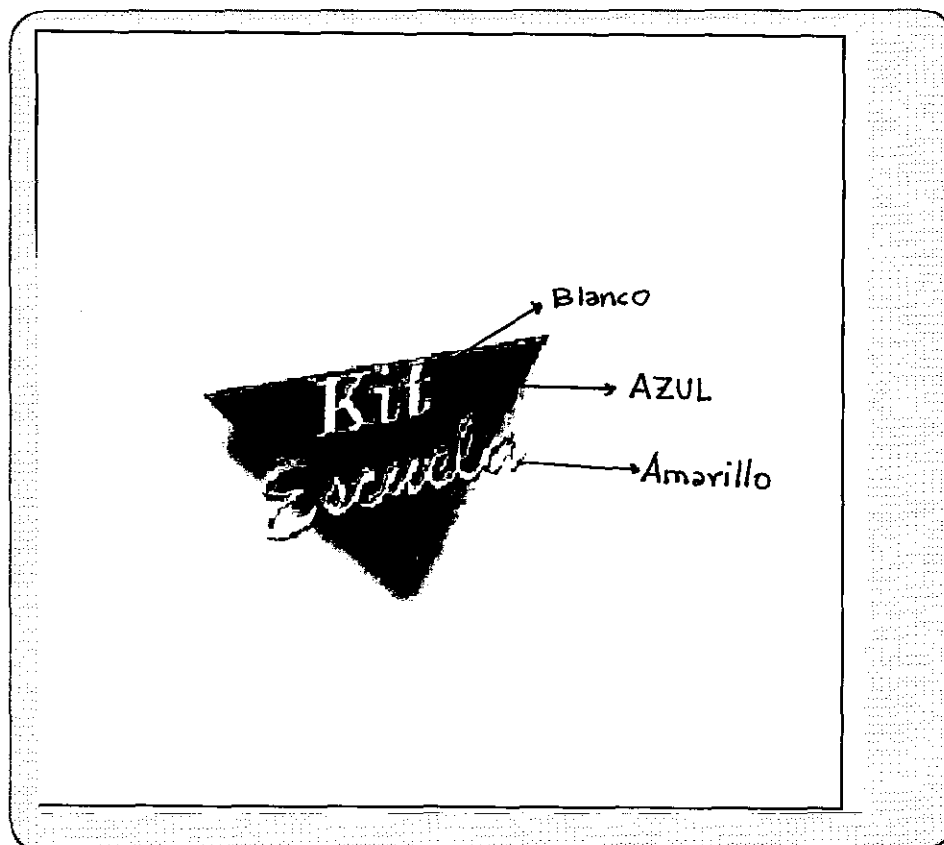
Fecha MAYO 30 de 2003

⑧ PRIORIDAD: SI ☐ NO ☒	País de origen	N° de solicitud	Fecha
⑨ PRIORIDAD DE EXPOSICIONES SI ☐ NO ☒	Nombre de la exposición	Lugar de celebración	Fecha

⑩ Anexos

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación (mas de 150)
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto reivindicación de prioridad
- ☐ Poderes, si fuere el caso
- ☐ Certificado de existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica
- ☐ Artes finales 12 x 12 cm, 2 ejemplares
- ☐ Copia de la primera solicitud si se reivindica prioridad
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad
- ☐ Certificado de registro en el caso de del artículo 6° quinquies del Convenio de Paris
- ☐ Autorizaciones requeridas según los artículos 135 y 136 de la Decisión 486
- ☐ Reglamento de uso, si es el caso (marcas de certificación, colectivas y denominaciones de origen)
- ☐ Designación de zona geográfica, si es el caso (denominaciones de origen)
- ☐ Reseña de calidades, reputación y características de los productos, (denominaciones de origen)
- ☐ Designación de zona geográfica, si es el caso (denominaciones de origen)
- ☐ Copia de estatutos del solicitante, si es el caso (marcas colectivas, de certificación, denominaciones de origen)
- ☐ Lista de integrantes, si es el caso (marcas colectivas o de certificación)

⑪ REPRODUCCIÓN DEL SIGNO A REGISTRAR

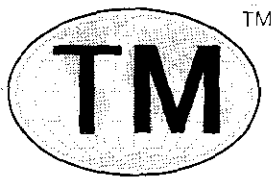


⑫

NOMBRE: CARLOS ORLANDO MAYA R.

FIRMA:

C. O. Maya R.
C.C.17.117.818 T.P.17.402 C.S.J.



TM

CARLOS TAMAYO & ASOCIADOS
INTERNATIONAL PATENT AND TRADEMARK OFFICE

Trademark	Marcas
Patent	Patentes
Permit Health	Registro Sanitario
Software	Soporte Lógico
Commercial Name	Nombre Comercial
Design	Diseño

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

E.

S.

D.

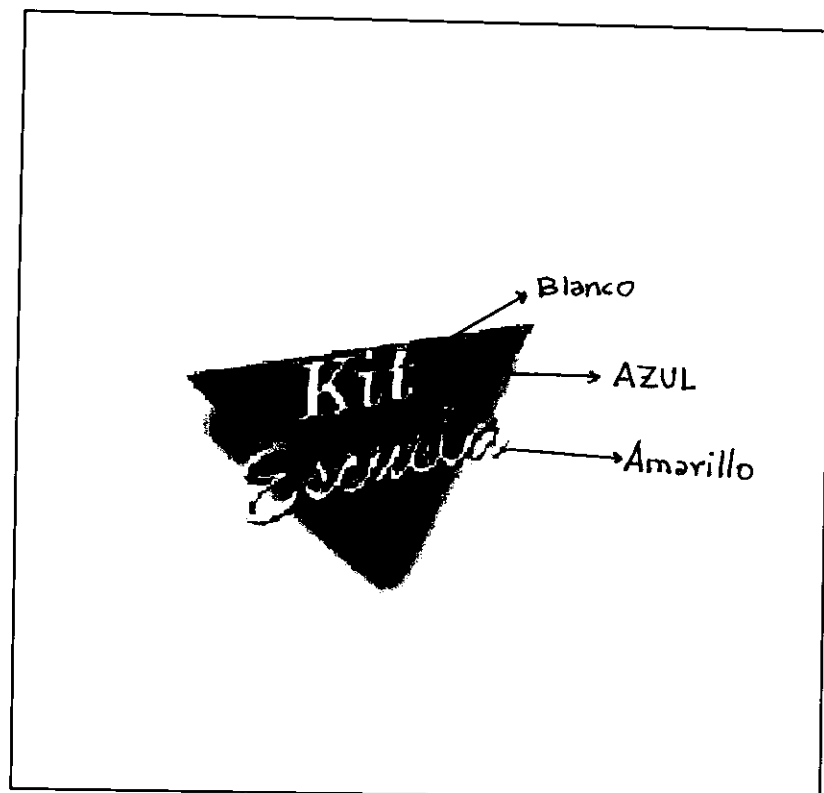
Jorge HANUEL DUQUE DUQUE mayor de edad, y domiciliado en Bogotá identificado con Cedula de ciudadanía No. 79'447.806 expedida en Bogotá actuando como Representante legal de la Sociedad Comercial EVIDENCE ELECTRONICA LTDA domiciliada en Bogotá. Según consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal adjunto, por medio del presente confiero poder ESPECIAL pero amplio y suficiente a los abogados CARLOS ORLANDO MAYA RODRÍGUEZ y/o MAYERLING ROCIO CASTELBLANCO y/o CLARA CORTES DE RODRÍGUEZ y/o GUSTAVO CALDERON ROSERO y/o CARMEN GRACIELA FLOREZ en su orden, identificados con las Cédulas de Ciudadanía No. 17.117.818 de Bogotá, 52.359.794 de Bogotá 22.429.053 de Barranquilla, 17.119.352 de Bogotá, 63.325.304, portadores de las Tarjetas Profesionales Nos. 17.402, 117.279, 31-984, 14.557, 97.983, respectivamente, domiciliados en la Carrera Séptima No. 17-51 Ofc. 710 -Edificio Carrera Séptima de Bogotá, Colombia, para solicitar de las oficinas y autoridades correspondientes al REGISTRO DE LA MARCA "KIT ESCUELA" más Diseño Clase 10 internacional de TIPO XIXTA

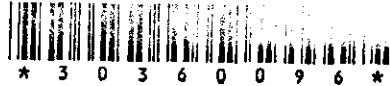
En consecuencia, mis apoderados quedan facultados para dar ante dichas autoridades todos los pasos necesarios en cumplimiento del objeto indicado, como son: Elevar solicitudes, descripciones, protestas, declaraciones, reposiciones y apelaciones, presentar observaciones, oposiciones, reclamos, responder observaciones y/o oposiciones, Solicitar Renovaciones, abonar todos los impuestos y cuotas de cualquier otros pagos determinados por la Ley; Recibir todos los documentos presentados, solicitar testimonios, desistir y enmendar solicitudes, cobrar y percibir para oponerse y protestar contra cualesquiera solicitudes, que a juicio de los apoderados pudieran prestarse a confusión o de cualquier modo perjudicar el derecho marcario del Mandante. Al Mandatario se le otorga autorización amplia y bastante para contestar todos los reclamos y demandas presentadas ante autoridades administrativas y judiciales, desistir de procedimientos, transar conflictos, pudiendo así mismo sustituir este poder en todo o en parte y revocar dichas sustituciones, así como también cualquier otra diligencia relacionada con este proceso.

Del señor Superintendente, atentamente,

[Firma]
C. C. No. 79'447-806 de BTA.

Carrera 7ª No. 17 - 51 Of. 710 Tels. (571) 341 9841
(571) 400 9180 (571) 286 8037 • Celular: (315) 317 1181
E-mail: trademarks1@tutopia.com • Bogotá, Colombia, S.A.
trademarks1@hotmail.com





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CORFERIAS

25 DE MARZO DE 2003

HORA 10:35:20

03LR2032503103PJM0212

HOJA : 001

* * * * *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL,

CERTIFICA :

NOMBRE : EVIDENCE ELECTRONICA LIMITADA

N.I.T. : 8300011835

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA :

MATRICULA NO. 00634052

CERTIFICA :

CONSTITUCION: E.P. NO. 422 NOTARIA 32 DE SANTAFE DE BOGOTA DEL 15 DE FEBRERO DE 1.995, INSCRITA EL 24 DE FEBRERO DE 1.995, BAJO EL NO. 482.474 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DE NOMINADA: EVIDENCE ELECTRONICA LIMITADA

CERTIFICA :

REFORMAS:

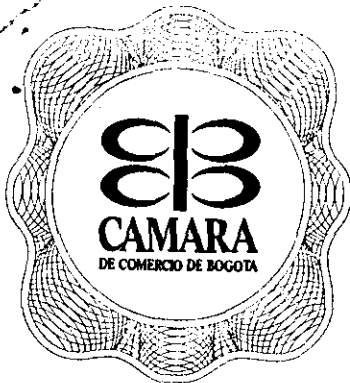
ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
4057	22-VIII-1996	42 STAFE BTA	28-II -1997 NO.575.903
0003716	1997/07/24	00042 BOGOTA D.C.	00603809 1997/09/25
0002511	2001/07/18	00042 BOGOTA D.C.	00787722 2001/07/27
0003034	1997/06/24	00042 BOGOTA D.C.	00603098 1997/09/22
0000544	1998/02/11	00042 BOGOTA D.C.	00622965 1998/02/18
0000023	2001/01/04	00042 BOGOTA D.C.	00761573 2001/01/22
0002999	2002/07/23	00042 BOGOTA D.C.	00839536 2002/08/12
0005127	2002/11/20	00042 BOGOTA D.C.	00854232 2002/11/25

CERTIFICA :

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 15 DE FEBRERO DE 2028 .

CERTIFICA :

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD SERA: A.) --- DESARROLLAR Y ADMINISTRAR PRODUCTOS Y PROYECTOS EN EL CAMPO DE LA INGENIERIA ELECTRONICA.- B.) - LA REPRESENTACION DE PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS, LA IMPORTACION O EXPORTACION DE SUS PRODUCTOS O SERVICIOS.- C.) - LA ASESORIA DE TODA CLASE DE PERSONAS.- D.) - TOMAR PARTE COMO SOCIO O ACCIONISTA DE SOCIEDADES QUE TENGAN OBJETIVOS IGUALES O SIMILARES A LAS DE ESTA COMPAÑIA O QUE TENGAN POR OBJETO DESARROLLAR ACTIVIDADES SIMILARES O COMPLEMENTARIAS O QUE LE PERMITAN INCREMENTAR SUS ACTIVIDADES, QUEDANDO ENTENDIDO QUE PUEDEN SUSCRIBIR SUS ACCIONES O INTERESARSE DE CUALQUIER OTRA FORMA EN TALES SOCIEDADES, INCORPORARLAS A LA SOCIEDAD O CONSTITUIRLAS COMO FILIALES.- E.) - EL DISEÑO, DESARROLLO, PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE TODA CLASE DE PRODUCTOS DIRIGIDOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL.- EN DESARROLLO DE ESTE OBJETO LA SOCIEDAD PODRA ADQUIRIR, CONSERVAR, GRAVAR O ENAJENAR TODA CLASE DE BIENES RAICES O MUEBLES QUE SEAN



01



* 3 0 3 6 0 0 9 7 *

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CORFERIAS

25 DE MARZO DE 2003

HORA 10:35:22

03LR2032503103PJM0212

HOJA : 002

* * * * *

GENERO DE RECURSOS, RECIBIR EN MUTUO CUALESQUIERA CANTIDADES DE DINERO, HACER DEPOSITOS EN BANCOS Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES FIRMAR LETRAS, PAGARES, CHEQUES, LIBRANZAS Y CUALESQUIERA OTROS DOCUMENTOS, ASI COMO NEGOCIARLOS, TENERLOS, COBRARLOS, ENDOSARLOS CEDERLOS, ETC.-.

CERTIFICA :

** REVISOR FISCAL: **

QUE POR ACTA NO. 0000027 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 10 DE FEBRERO DE 2003 , INSCRITA EL 12 DE FEBRERO DE 2003 BAJO EL NUMERO 00865982 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL

REYES MOLANO DILIA

C.C.00041633220

CERTIFICA :

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CRA 73 A NO. 51-94
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA :

QUE NO FIGURAN INSCRIPCIONES ANTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE CERTIFICADO, QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE SU CONTENIDO.

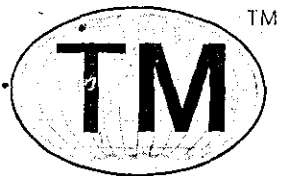
DE CONFORMIDAD CON LO CONCEPTUADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, LOS ACTOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME CINCO (5) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION EN EL BOLETIN DEL REGISTRO DE LA CORRESPONDIENTE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS EN LA VIA GUBERNATIVA.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

VALOR : \$ 2,300.00

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

Handwritten signature



CARLOS TAMAYO & ASOCIADOS
INTERNATIONAL PATENT AND TRADEMARK OFFICE

Trademark	Marcas
Patent	Patentes
Permit Health	Registro Sanitario
Software	Soporte Lógico
Commercial Name	Nombre Comercial
Design	Diseño

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

E.

S.

D.

JORGE HANUEL DUQUE DUQUE mayor de edad, y domiciliado en Bogotá identificado con Cedula de ciudadanía No. 79'442.806 expedida en Bogotá actuando como Representante legal de la Sociedad Comercial EVIDENCE ELECTRONICA LTDA domiciliada en Bogotá. Según consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal adjunto, por medio del presente confiero poder ESPECIAL pero amplio y suficiente a los abogados CARLOS ORLANDO MAYA RODRÍGUEZ y/o MAYERLING ROCIO CASTELBLANCO y/o CLARA CORTES DE RODRÍGUEZ y/o GUSTAVO CALDERON ROSERO y/o CARMEN GRACIELA FLOREZ en su orden, identificados con las Cédulas de Ciudadanía No. 17.117.818 de Bogotá, 52.359.794 de Bogotá 22.429.053 de Barranquilla, 17.119.352 de Bogotá, 63.325.304, portadores de las Tarjetas Profesionales Nos. 17.402, 117.279, 31-984, 14.557, 97.983, respectivamente, domiciliados en la Carrera Séptima No. 17-51 Ofc. 710 -Edificio Carrera Séptima de Bogotá, Colombia, para solicitar de las oficinas y autoridades correspondientes al REGISTRO DE LA MARCA "KIT ESCUELA" más DISEÑO CLASE 10 internacional de TIPO MIXTA.

En consecuencia, mis apoderados quedan facultados para dar ante dichas autoridades todos los pasos necesarios en cumplimiento del objeto indicado, como son: Elevar solicitudes, descripciones, protestas, declaraciones, reposiciones y apelaciones, presentar observaciones, oposiciones, reclamos, responder observaciones y/o oposiciones, Solicitar Renovaciones, abonar todos los impuestos y cuotas de cualquier otros pagos determinados por la Ley; Recibir todos los documentos presentados, solicitar testimonios, desistir y enmendar solicitudes, cobrar y percibir para oponerse y protestar contra cualesquiera solicitudes, que a juicio de los apoderados pudieran prestarse a confusión o de cualquier modo perjudicar el derecho marcario del Mandante. Al Mandatario se le otorga autorización amplia y bastante para contestar todos los reclamos y demandas presentadas ante autoridades administrativas y judiciales, desistir de procedimientos, transar conflictos, pudiendo así mismo sustituir este poder en todo o en parte y revocar dichas sustituciones, así como también cualquier otra diligencia relacionada con este proceso.

Del señor Superintendente, atentamente,

[Firma]
C. C. No. 79'442.806 de Bm.

8

SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA
RADICACION : 03046633 00000000
FECHA INGRESO : 2003-05-03 16:38:38
ITEMITE : 001 MARCAS
DEPENDENCIA: CIVIL DIVISION DE SIGNOS DISTINTIVOS
FOLIOS: 8
1 REGISTRO/ 411 PRESENTA.

NIT : 800174009-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 03 - 38,328
FECHA : MAYO 30 DE 2003

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	Nº. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
SIRLEY CARRERO	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	12607662	30/05/2003	2,040,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 50005-01-01 SOLICITUDES	3 PROC. REGISTRO DE MARCAS Y LEHAS	510,000.00
	TOTAL :	\$ 510,000.00

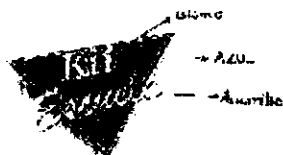
SON: QUINIENTOS DIEZ MIL PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE N°.



RESULTADO DE LA CONSULTA DE MARCAS (17/12/2003 17:48:48)



Expediente No:	3 46633	Sec.Evento 0						
Fecha de radicación	03/06/2003							
Tipo de evento	REGISTRO/DEPOSITO/CONCESION							
La marca	KIT ESCUELA							
Descripción								
Tipo	MIXTA (M)							
Clase	10 de la Octava edición de la Clasificación Internacional de Niza							
Cobertura	R							
Productos/Servicios	EQUIPOS DE ELECTROESTIMULACION PARA ESTETICA Y FISIOTERAPIA, REHABILITACION MUSCULAR, EQUIPOS PARA ADELGAZAR, TONIFICAR Y FORTALECER PARA PENETRACION DE PRODUCTOS ACTIVOS A TRAVES DE LA PIEL Y ESTIMULACION POR MEDIO DE ALTA FRECUENCIA							
Norma	I							
Solicitante	EVIDENCE ELECTRONICA LIMITADA							
De	BOGOTA D.C. , COLOMBIA (EVIDENCE ELECTRONICA LIMITADA 1) CRA. 73A NO. 51-94							
Apoderado/Representante legal	MAYA RODRIGUEZ CARLOS ORLANDO (21418)							
Publicación	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Número</th> <th>Fecha</th> <th>Np</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>531</td> <td>29/08/2003</td> <td>1337</td> </tr> </tbody> </table>		Número	Fecha	Np	531	29/08/2003	1337
Número	Fecha	Np						
531	29/08/2003	1337						
Certificado	0							
Vigencia hasta								
Resolución	0							
Prioridad								
Actuaciones	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Fecha</th> <th>Actuacion</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>03/06/2003 16:38:35 411</td> <td>PRESENTACION</td> </tr> <tr> <td>01/08/2003 5</td> <td>ORDENA PUBLICACION SOLICITUD</td> </tr> </tbody> </table>		Fecha	Actuacion	03/06/2003 16:38:35 411	PRESENTACION	01/08/2003 5	ORDENA PUBLICACION SOLICITUD
Fecha	Actuacion							
03/06/2003 16:38:35 411	PRESENTACION							
01/08/2003 5	ORDENA PUBLICACION SOLICITUD							

Convenciones
* La actuación RESOLUCION y la actuación COMUNICACION DECISION corresponden al aviso de notificación enviado a las partes
** La actuación INFORME NOTIFICACION identifica cuando se han notificado todas las partes
*** La actuación EJECUTORIADAS identifica cuando se ha ejecutoriado la resolución.

De conformidad con el artículo 25 del Código Contencioso Administrativo la información contenida en la presente página no obliga ni compromete la responsabilidad de la Superintendencia y se constituye exclusivamente en una ayuda adicional para los usuarios de la misma. Por lo anterior, no reemplaza en ningún caso los mecanismos legales de notificación ni la expedición de certificaciones

11

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCIÓN No. 036321

Por la cual se concede un registro

Radicación No. 3 46633 0

LA JEFE DE LA DIVISION DE SIGNOS DISTINTIVOS
En ejercicio de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

Que la solicitud de Registro de la Marca que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, cumple con los requisitos previstos en las disposiciones legales vigentes.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO : Conceder el registro de :

LA MARCA MIXTA : KIT ESCUELA(SEGUN MODELO ADJUNTO)

CERTIFICADO No :

PARA DISTINGUIR : EQUIPOS DE ELECTROESTIMULACION PARA ESTETICA Y FISIOTERAPIA, REHABILITACION MUSCULAR, EQUIPOS PARA ADELGAZAR, TONIFICAR Y FORTALECER; PARA PENETRACION DE PRODUCTOS ACTIVOS A TRAVES DE LA PIEL Y ESTIMULACION POR MEDIO DE ALTA FRECUENCIA.
Productos comprendidos en la clase 10 de la Octava Edición de la Clasificación Internacional de Niza.

VIGENCIA : Diez (10) años contados a partir de la fecha de la presente resolución.

TITULAR : EVIDENCE ELECTRONICA LIMITADA

DOMICILIO : BOGOTA D.C. COLOMBIA
CRA. 73A NO. 51-94

ARTICULO SEGUNDO : Asignar número de certificado al derecho concedido, previa anotación en el Registro de la Propiedad Industrial.

ARTICULO TERCERO : Notifíquese personalmente al(a) doctor(a) MAYA RODRIGUEZ CARLOS ORLANDO-----apoderado del titular, o a quien haga sus veces, el contenido de la presente resolución, entregándole copia de la misma, advirtiéndole que contra ella proceden los recursos de reposición ante el Jefe de la División de Signos Distintivos y el de apelación para ante el Superintendente Delegado para la Propiedad Industrial, interpuestos dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su notificación.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

23 DIC. 2003

Dado en Bogotá D.C., a los

Continúa en la página siguiente...

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCIÓN No. 036321

Por la cual se concede un registro

Radicación No. 3 46633 0

LA JEFE DE LA DIVISION DE SIGNOS DISTINTIVOS

MARIA DEL SOCORRO PIMIENTA CORBACHO

Apoderado : MAYA RODRIGUEZ CARLOS ORLANDO

Dirección : CARRERA 7 NO. 17-51 OFICINA 710

Ciudad : BOGOTA

mvelazc

